



APRUEBA ALTA DE BIENES DE INVENTARIO EDUCACIÓN MUNICIPAL

DECRETO N° 3990

CHILLÁN VIEJO, 31 DIC 2019

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, 499 de 16.02.2011 mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 4265 de fecha 26.12.2018, que aprueba el presupuesto año 2019.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la entrega de manera oficial de los bienes inventariables, adquiridos para un Departamento, Unidad, Sección u Oficina de la I. Municipalidad de Chillan Viejo, incluidos también el Área de Salud y el Área de Educación.

ALTA de Inventario por compra N° 0164 con fecha 31.12.2019, según factura Nro. 21120 de fecha 30.12.2019 de la Empresa COM. RINCON DIDACTICO LTDA., RUT 76.080.432-0, es recepcionado por la Encargada de Inventario.

DECRETO:

1. INCORPÓRESE AL INVENTARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

Los bienes adquiridos por la factura N° 21120 de fecha 30.12.2019 de la Empresa COM. RINCON DIDACTICO LTDA., RUT 76.080.432-0, Orden de compra 3673-1162-CM19.

2. CODIFIQUESE: El bien con el siguiente código único de

Inventario:

CODIGO INVENTARIO	ESPECIFICACIÓN	DEPTO. ASIGNADO	C. COSTO
0100010029-74 0100010029-75	SET DE COMIDA	JARDIN INFANTIL LAS MANITOS	JUNJI
0100010029-72 0100010029-73	SET CONTADORES	JARDIN INFANTIL LAS MANITOS	JUNJI
0100010027-125 0100010027-126	COLCHONETA ESTIMULACION	JARDIN INFANTIL LAS MANITOS	JUNJI
0100010029-70 0100010029-71	PANEL APRENDISAJE SENSORIAL	JARDIN INFANTIL LAS MANITOS	JUNJI

3. DÉJESE

constancia de dicha acción en la plancheta de Inventario del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Chillan Viejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Handwritten signature of Felipe Aylwin Lagos and a circular stamp of the Mayor's Office.

FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FAL / PSC / HHH / QES / MMV / rap DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, RRHH, Contabilidad, Inventario, Indicada.



31 DIC 2019